

**UNIGIROS EXPRESS, S.A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el próximo día 28 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, en el hotel Cortezo, sito en Madrid, calle Doctor Cortezo, 3, y en segunda, en su caso, el día 29 de mayo, en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales de la gestión social del Órgano de Administración del ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo, Isaac Vaisman Lichtman.—16.462.

**UNITECO CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.**

El Consejo de Administración de «Uniteco Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», en su reunión del día 15 de abril de 2004, ha acordado convocar Junta general de accionistas para el día 26 de mayo de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la calle Velázquez, número 57, 3.º, izquierda, de Madrid, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los socios que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con el punto primero van a ser sometidos a su aprobación en la Junta.

Madrid, 20 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Félix Beloso Marcos.—16.659.

**UNITED SURGICAL PARTNERS EUROPE, SOCIEDAD LIMITADA**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 20 de mayo de 2004, a las catorce horas, en las instalaciones de Golf Hotel Guadalmina Marbella, sito en Marbella (Málaga), Urbanización Guadalmina Baja (29678-Marbella), bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión social del mismo período de tiempo.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales consolidadas y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 2003. Aprobación de la gestión del citado período de tiempo.

Tercero.—Modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 13.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las Cuentas Anuales, Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión de ambas correspondientes, todas ellas, al ejercicio 2003 que se someten a aprobación de la Junta.

Así mismo a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta. Igualmente se hace constar que los únicos extremos de los Estatutos cuya modificación deberá pronunciarse la Junta, consisten en ampliar el objeto social de la entidad establecido en el artículo 2.º de los Estatutos Sociales así como en la modificación del párrafo primero del artículo 13.º del citado texto estatutario.

En Madrid, a 30 de abril de 2004.—Firmado: Don Gabriel Masfurrell Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—17.641.

**URBANIZADORA DEL MARESME, S. A.**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social Rocafort, 86, 08015 Barcelona, el lunes día 14 de junio de 2004, a las diez horas, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador de la Sociedad durante el ejercicio de 2003.

A partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de abril de 2004.—El Administrador Único, Raimón Sanfeliu Castellá.—17.052.

**VARGAS Y COMPAÑÍA ELECTRO HARINERA SAN RAMÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 19 de junio de 2004 en primera convocatoria, y el día 20 de junio de 2004 en segunda convocatoria, a las once de la mañana, en el domicilio social, sito en calle Tomás Carretero, número 14, de Villaviciosa de Córdoba, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Informe del Administrador único sobre la gestión de las entidades «Productos San Ramón, Sociedad Limitada» y «Comercial Eléctrica Vargas, Sociedad Limitada» (participadas al 100 por 100).

Cuarto.—Reelección del cargo de Administrador único.

Quinto.—Acuerdos sobre la participada al 100 por 100 «Productos San Ramón, Sociedad Limi-

tada» en relación a su posible disolución por las pérdidas sufridas y según lo prevenido en el artículo 104 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de toda la documentación relativa a los asuntos que han de ser objeto de acuerdo por la Junta general.

Villaviciosa de Córdoba, 15 de abril de 2004.—El Administrador único, Concepción Vargas Vargas.—16.400.

**VALDIS DE INVERSIONES, S. A., SIMCAV**

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 26 de junio de 2004, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Autorización para la posibilidad de invertir en productos gestionados por cualquiera de las entidades que conforman el llamado grupo EDM.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Diaz-Morrera.—17.047.

**VESENAZ INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria a Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Vesenz Inversiones, Sociedad de Inversión de Capital Variable, Sociedad Anónima, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, 131-3.º, el día 25 de mayo de 2004, a las 10,00 horas, en primera convocatoria. De no poderse celebrar válidamente la Junta en primera convocatoria, por no alcanzarse el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria el día 26 de mayo de 2004, en el lugar y hora indicado, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Exclusión de cotización en Bolsa las acciones de la Sociedad. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición; reglamentos de la Junta de Accionistas y del Consejo de Administración. Delegación en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Séptimo.—Adaptación del texto de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Acuerdos en relación con el Artículo 58 del Reglamento Instituciones de Inversiones Colectivas (Operaciones Vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2003, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 1 de abril de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Dña. Nieves Pérez Lozano.—17.588.

### VIRIATO DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD INVERSIÓN MOBILIARIA

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Viriato de Inversiones, Sociedad Anónima, Sociedad Inversión Mobiliaria, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 35, bajo izquierda, el día 10 de junio de 2.004 a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2.003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2.003.

Tercero.—Nombramiento o reelección, según proceda, de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Excluir a la sociedad de cotización en Bolsa o autorización al Órgano de Administración para que adopte las medidas necesarias para ello.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores.

Madrid, 19 de abril de 2004.—Don Leonardo Rocabert Beut, Secretario del Consejo de Administración, con el Visto Bueno del Presidente del mismo, Don Ignacio Velasco Calderón.—16.381.

### VISONES SAN CRISTÓBAL, S. A.

(En liquidación)

#### Disolución y balance de liquidación

Que en Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad celebrada en Ourense el 28 de noviembre de 2003 entre otros acuerdos, por unanimidad, se acordó la disolución de la sociedad y el nombramiento de liquidador único así como el siguiente balance de liquidación.

	Euros
Activo:	
Existencias .....	156.263,14
Total Activo .....	156.263,14
Pasivo:	
Capital Suscrito .....	156.263,14
Total Pasivo .....	156.263,14

Ourense, 23 de abril de 2004.—Liquidador único, Juan Pereira Ferreiro.—16.415.

### VOCENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social,

sito en Madrid, en la calle Juan Ignacio Luca de Tena, 7, el día 27 de mayo de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 28 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas, del informe de gestión, individual y consolidado, de la propuesta de aplicación de resultados, de la distribución de dividendo y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, para el ejercicio de 2.004.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2003.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General de Accionistas, incluidos las Cuentas Anuales, los Informes de Gestión, los Informes de los Auditores de Cuentas y el Informe de los Administradores relativo al punto tercero del orden del día.

De conformidad con el artículo 9 de los estatutos sociales, podrán asistir a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de al menos 50 acciones, inscritas en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, y que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas con derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona que sea accionista de la sociedad, sin perjuicio de su derecho de agrupación. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta junta, todo ello sin perjuicio de lo establecido en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 2004.—D. Emilio José de Palacios Caro, Secretario del Consejo de Administración.—17.591.